

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

4682 *Corrección de error en convocatoria para cubrir plazas de bombero conductor en Ayuntamiento de Jaén.*

Edicto

Advertido error en la Resolución del Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano de 3 de octubre de 2016, referente a la convocatoria para proveer 16 plazas de Bombero conductor, publicada en el BOP de Jaén número 195 de 10 de octubre de 2016, se procede a la siguiente rectificación:

En la página 12551 del referido BOP, en el Modelo de autorización, primer párrafo, *donde dice*: "...para cubrir interinamente plazas...", *debe decir*: "...para cubrir plazas..."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 14 de Octubre de 2016.- El Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Régimen Interior y Servicio al Ciudadano, MIGUEL CONTRERAS LÓPEZ.